



**Universidad
Zaragoza**

Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Junta Electoral Central, por la que se proclaman con carácter definitivo los miembros titulares y suplentes de las Comisiones de Estudios de Grado y Postgrado en representación de los Estudiantes, convocadas por Resolución del Rector de 29 de abril de 2011.

De conformidad con la convocatoria y con el calendario electoral, la Junta Electoral Central acuerda lo siguiente:

Primero: Juan Ferrés Comino ha sido el candidato más votado en dos ramas: la de Artes y Humanidades y la de Sociales y Jurídicas. En la primera de ellas ha sido el único candidato que ha recibido algún voto; no así en la segunda.

Por ello, se le proclama miembro electo por la rama de Artes y Humanidades; por la rama de Sociales y Jurídicas se proclama electa a Raquel Herráiz Medel, la segunda candidata más votada. En ambas ramas quedan vacantes los puestos suplentes.

Segundo. La Junta Electoral Central resuelve PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE A LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS DE GRADO Y POSTGRADO tal como se indica en el Anexo que se acompaña a esta resolución.



**Universidad
Zaragoza**

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ELECTORAL CENTRAL

Juan F. Herrero Perezagua

MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO – SECTOR ESTUDIANTES

RAMA ARTES Y HUMANIDADES

Titular: Ferrés Comino, Juan 2 votos
Suplente: 1 vacante

RAMA CIENCIAS

Titular: Sauras Altuzarra, Lorenzo 1 voto
Suplente: 1 vacante

RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

Titular: 1 vacante
Suplente: 1 vacante

RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Titulares: 1 vacante
Suplente: 1 vacante

RAMA SOCIALES Y JURÍDICAS

Titular: Herráiz Medel, Raquel 1 voto
Suplente: 1 vacante

MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO – SECTOR ESTUDIANTES

RAMA ARTES Y HUMANIDADES

Titular: 1 vacante
Suplente: 1 vacante

RAMA CIENCIAS

Titular: 1 vacante
Suplente: 1 vacante

RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

Titular: 1 vacante
Suplente: 1 vacante

RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Titular: 1 vacante
Suplente: 1 vacante

RAMA SOCIALES Y JURÍDICAS

Titular: 1 vacante
Suplente: 1 vacante